



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 25
SESIÓN ORDINARIA

21/08/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 20 de agosto de 2024

Circular No. 25/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 21 de agosto de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

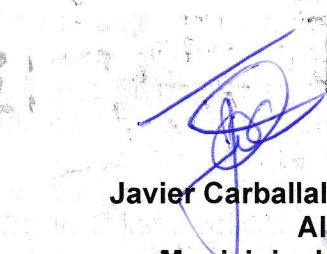
ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el Acta N.º 24/2024 de fecha 14 de agosto de 2024.
- 2) Zonta Club Atlántico Sur solicita sala del Municipio para la cuarta charla del ciclo “Hablemos de – Aportes para el cambio” a realizarse el 26 de setiembre, de 9.00 a 13.00 horas.
- 3) Gustavo Suárez de La Chakana, solicita colaboración con vehículo del Municipio para traslado del material para participar del “Primer Mundial de Asadores” a realizarse del 19 al 22 de setiembre, en Montevideo.
- 4) Liceo de Punta del Este, solicita colaboración para iluminación de patio y cancha, parquización del frente, recuperación u pintura del inmueble del Liceo.
- 5) Fundación Pérez Scremini solicita la presencia de maestro de ceremonia, el día 1º de setiembre, de 10.30 a 13.00 horas para largada y llegada de la maratón organizada por la Fundación, en Punta Shopping.
- 6) Panathlon Club Maldonado Punta del Este solicita sala Angel Carbonaro, el 13 de setiembre de 18.00 a 21.00 horas, para la presentación del libro “Colombes la historia secreta” de Atilio Garrido.
- 7) Gonzalo Cabrera solicita sala Benito Stern para exposición de su obra.
- 8) Nicolás Silvestre solicita autorización para uso del espacio en skatepark, vallado de vereda sobre Av. Gorlero, conexión a luz, alargue y gazebos, para la 3º edición de Fingerboard, el día 18 de febrero de 2025, de 14.00 a 21.00 horas
- 9) Enrique Migliarini de Restaurante Criterio solicita autorización para funcionar en horario extendido el 24 de agosto, en horario de 21.00 a 03.00 del 25 de agosto, para cena y show musical.
- 10) Heber Montañés solicita sala del Municipio para exposición de cuadros.
- 11) Aprobar el gasto de \$ 47.922 (pesos uruguayos cuarenta y siete mil novecientos veintidós) para la compra de agendas institucionales del año 2025.
- 12) Expte.2024-88-01-11302. Incidente con cuidacoches en estacionamiento de calle 31 y Gorlero.
- 13) Autorizar uso de sala Benito Stern, Umberto Pereira y explanada municipal para el cierre de cursos municipales, el día 18 de noviembre, en horario a confirmar.

TEMAS DEL ALCALDE.

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES


Javier Carballal.

Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 25: En la ciudad de Punta del Este, el día 21 de agosto de 2024, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 25/2024 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Rodrigo Arango y Julio Pérez; y concejales suplentes Micaela Núñez y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N.º 24-2024 de fecha 14 de agosto de 2024.

Moción: Se aprueba el acta 24-2024 de fecha 14 de agosto de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

2) Zonta Club Atlántico Sur solicita sala del Municipio para la cuarta charla del ciclo “Hablemos de – Aportes para el cambio” a realizarse el 26 de setiembre, de 9.00 a 13.00 horas.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern para la realización de la cuarta charla del ciclo “Hablemos de – Aportes para el cambio” a realizarse el 26 de setiembre, de 9.00 a 13.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

3) Gustavo Suárez de La Chakana, solicita colaboración con vehículo del Municipio para traslado del material para participar del “Primer Mundial de Asadores” a realizarse del 19 al 22 de setiembre, en Montevideo.

Moción: Este Municipio apoya la participación del Sr. Gustavo Suárez, en el “Primer Mundial de Asadores”, a realizarse en Espacio Modelo, en Montevideo, del 19 al 22 de setiembre, brindando el traslado de materiales para su participación. Se entregará banner del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.05 horas ingresa la Concejal Núñez y el Concejal De los Santos, oficiando este último, como Concejal titular.

4) Liceo de Punta del Este, solicita colaboración para iluminación de patio y cancha, parquización del frente, recuperación u pintura del inmueble del Liceo.

Moción: Solicitar a la Dirección de Electromecánica apoyo para la colocación de luminarias que proveerá el Municipio en el patio del Liceo de Punta del Este. Asimismo, se consultará a la Dirección de Aseo Urbano sobre la disponibilidad de bancos para ser colocados en la mencionada institución educativa. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Fundación Pérez Scremini solicita la presencia de maestro de ceremonia, el día 1º de setiembre, de 10.30 a 13.00 horas para largada y llegada de la maratón organizada por la Fundación, en Punta Shopping.

Moción: Este Municipio colaborará con la actividad a realizarse el día 1º de setiembre para la Fundación Pérez Scremini, con la presencia del Sr. Pablo Glattli para que oficie de maestro de ceremonia, en la largada a las 10.00 horas y llegada a las 13.00 horas, en Punta Shopping. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Panathlon Club Maldonado Punta del Este solicita sala Angel Carbonaro, el 13 de setiembre de 18.00 a 21.00 horas, para la presentación del libro “Colombes la historia secreta” de Atilio Garrido.

Moción: Se aprueba el uso de sala Angel Carbonaro y sala 2, el día 13 de setiembre, de 19.00 a 21.00 horas para la presentación del libro “Colombes la historia secreta” de Atilio Garrido, y homenaje al periodista fallecido

recientemente, Sr. Juan Angel Miraglia. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Gonzalo Cabrera solicita sala Benito Stern para exposición de su obra.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern, en fecha y horario a coordinar, para la exposición de arte del Sr. Gonzalo Cabrera. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Nicolás Silvestre solicita autorización para uso del espacio en skatepark, vallado de vereda sobre Av. Gorlero, conexión a luz, alargue y gazebos, para la 3º edición de Fingerboard, el día 18 de febrero de 2025, de 14.00 a 21.00 horas

Moción: Se aprueba el uso del espacio solicitado para la realización de la 3º edición de Fingerboard, en el Skatepark de Punta del Este, el día 18 de febrero de 2025. Se aportarán vallas y alargue. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Enrique Migliarini de Restaurante Criterio solicita autorización para funcionar en horario extendido el 24 de agosto, en horario de 21.00 a 03.00 del 25 de agosto, para cena y show musical.

Moción: Tratándose de una noche especial, por el festejo de la Noche de la Nostalgia, este Municipio no tiene objeciones para que se realice en el restaurante Criterio, una cena show desde las 21.00 horas del 24 de agosto hasta las 03.00 horas del 25 de agosto. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental para conocimiento y demás efectos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Heber Montañés solicita sala del Municipio para exposición de cuadros.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern, sala Angel Carbonaro o sala 2, desde el 15 al 30 de diciembre, para exposición de cuadros del artista Heber Montañés. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Aprobar el gasto de \$ 47.922 (pesos uruguayos cuarenta y siete mil novecientos veintidós) para la compra de agendas institucionales del año 2025.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 47.922 (pesos uruguayos cuarenta y siete mil novecientos veintidós) para la compra de agendas institucionales 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Expte.2024-88-01-11302. Incidente con cuidacoches en estacionamiento de calle 31 y Gorlero.

Moción: Se toma conocimiento sobre lo actuado en el Expediente 2024.88-01.11032. Archívese. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Autorizar uso de sala Benito Stern, Umberto Pereira y explanada municipal para el cierre de cursos municipales, el día 18 de noviembre, en horario a confirmar.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, Umberto Pereira y explanada municipal, para la realización del cierre de cursos municipales del año 2024, el día 18 de noviembre, en horario a coordinar con la Dirección General de Integración y Desarrollo Social. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

En primera instancia se presenta una nota de la Sra. Andrea Gómez, del Patronato Inca, a través de la cual se solicita la declaratoria de interés municipal de la “IX Semana de la Cocina Italiana”.

Moción: Declarar de interés municipal la “IX Semana de la Cocina Italiana”, organizada por el Patronato Inca, a realizarse el 16 de noviembre, en el Puerto de Punta del Este. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa.**

4 votos – Unanimidad.

Siendo las 10.17 horas ingresa el Concejal Arango.

El Alcalde da lectura a nota presentada por la Directora de la Escuela N.º 5, en la que se informa sobre las actividades que se llevarán a cabo en el mencionado centro de estudio, con motivo del Fin de Semana del Patrimonio. Menciona que estarán recibiendo público de 10.00 a 18.00 horas para visitas a la Pinacoteca, y ya estará expuesta la muestra “Viñarte” que permanecerá hasta el 11 de octubre inclusive, además de actividades varias que serán desarrolladas ese fin de semana.

Moción: Se realizará difusión de las actividades que se llevarán a cabo en la Escuela N.º 5, los días 5 y 6 de octubre, con motivo del “Fin de semana del Patrimonio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que a su solicitud, Fabián de Lima, funcionario de la Biblioteca Aramis Ramos elaboró un informe, en el que detalla que desde el mes de enero a agosto del 2024, se realizaron 17.154 préstamos de libros, se recibieron 4.103 ejemplares en carácter de donación, donando el Municipio a otras instituciones más de 2.200 libros, contando en la actualidad con un total de 8.600 ejemplares para préstamos. La Biblioteca cuenta con más de 1.100 socios, mayormente de una franja etaria de 40-75 años, de los cuales 342 son extranjeros. La Concejal Casañas plantea, que ya la Biblioteca no tiene espacio suficiente para ubicar la cantidad de libros que tiene al día de hoy, por lo que el Alcalde menciona, que se puede solicitar cotización para la confección de un nuevo módulo, y que sea financiado del Literal A de los fondos de OPP correspondientes al año 2025.

Moción: Solicitar presupuesto para la confección de un nuevo módulo para colocación de libros en la Biblioteca Aramis Ramos, así como de estanterías accesorias a ser colocadas por encima de las ya existentes, e incluirlos para que financiados a través del Literal A de los Fondos de OPP, en enero de 2025.

Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

Informa el Alcalde, que en una recorrida realizada por Punta del Este, constató que en la playa de Mailhos se estaban colocando palos con base de hormigón en el Restaurante Guappa. Inmediatamente se advierte en el Municipio sobre lo que está sucediendo ,por lo que concurre el cuerpo inspectivo y realiza la notificación correspondiente para la detención de la obra. El Alcalde se contactó con la Arq. Soledad Laguarda, Directora General de Urbanismo, quien le manifestó no tener conocimiento sobre lo que se le informaba, y también con el Jefe de Puertos, Sr. Carlos Ferreira. El propietario del restaurante exhibe la documentación respaldatoria, la que es enviada a la Arq. Laguarda, quien informa que tienen otorgados los permisos. Ante esta información, el Alcalde se

comunicó con el Sr. Intendente Departamental, y se le envío toda la documentación a su secretario, y ya el mismo viernes, el Sr. Intendente se contactó con el Director de Hidrografía. El propietario del lugar, se contactó con el Alcalde, para mencionarle que retirará toda la obra que fue autorizada por el Ministerio, advirtiendo que la autorización fue otorgada a los tres restaurantes que se encuentran en la zona. Asimismo, ya habían sido alertados los ciudadanos Alvaro Pérez Tort, Diego Rubio, Patricia Alvarez y Patricia Medero, quienes se comunican con el Municipio, destacando la labor invaluable de los vecinos en la preservación de los espacios patrimoniales de Punta del Este. Se menciona que el Sr. Rubio, estuvo en contacto permanente con el propietario del restaurante “Guappa”, a quien envío la declaratoria de bien patrimonial de la playa y el muelle de Mailhos. El Concejal Pérez entiende que hay una falla en la información entre el Ministerio y la Intendencia Departamental, ya que esta última debería tener conocimiento de lo que el Ministerio autoriza en nuestro departamento.

Comenta que el cuerpo inspectivo del Municipio, realizó un relevamiento de cartelería ubicada en la franja costera, encontrándose varios carteles en mal estado, manifestando que se elevará el mismo a la Unidad de Prensa, para ya ir previendo su acondicionamiento.

Moción: Enviar el relevamiento de cartelería de la franja costera realizado en el Municipio, y plantear sobre la posibilidad de identificar a quienes han vandalizado muchos de los mencionados, a través del Centro de Monitoreo. Pase a la Unidad de Prensa a sus efectos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde informa que se intervinieron dos terrenos en la jurisdicción, ambos con apoyo de la Comisaría 10º Sección. Uno de ellos es el ubicado en Avenida del Mar y Bulevar Artigas, en el cual, con cartelería de propaganda colocada en el mismo, se venía formando refugios, tipo asentamiento. El otro terreno es el ubicado entre la Azotea de Haedo y el Macromercado, en el cual también se encontraban personas asentándose.

Referente a las actividades que el Alcalde realizó esta última semana, informa que recibió la visita de la Sra. Stephanie Urchick, próxima Presidente de Rotary Internacional, a partir del 15 de setiembre, contando también con la presencia del Alcalde de Maldonado, Andrés Rapetti y la Concejal María del Huerto Casañas. La Sra. Urchick manifestó su beneplácito al interiorizarse sobre la conexión y el apoyo existente entre las instituciones de la zona y el Municipio. Agrega que junto al Concejal Costa, participó de una charla informativa organizada por el Senador Carlos Camy, en la que se brindó información sobre el plebiscito para aprobar el allanamiento nocturno. Fue una charla muy interesante, con gran presencia de público e intercambio de preguntas, respuestas y opiniones.

También participó de la conferencia de prensa que se realizó en Punta Shopping, con motivo de realizarse el día 1º de setiembre la actividad de la Fundación Pérez Scrimini, “5 km. De Pérez Scrimini”, para la cual este Municipio aportará el maestro de ceremonia.

Menciona también que junto a concejales del Municipio y al arquitecto Ernesto Kimelman, realizaron una recorrida por la obra de World Trade Center, apreciando los avances de obra, y la buena disposición con el entorno, atento a

que, a instancias del Municipio, donó el hormigón para la reforma que se está llevando a cabo en el patio de la Escuela N.º 5.

Se llevó a cabo el lanzamiento de la temporada de ballenas, el día viernes, en un trabajo coordinado entre la Intendencia de Rocha y la de Maldonado, coincidiendo con presencia masiva de ballenas en la bahía de Maldonado.

Se realizó la conferencia de prensa y lanzamiento del proyecto "Skate Lab", el que se realiza conjuntamente con el Municipio de Maldonado, y consiste en brindar clases gratuitas de skate en Maldonado y Punta del Este, en días y horarios específicos.

El pasado sábado, en sala Benito Stern, se llevó a cabo la presentación del libro "La Telaraña" de Enrique Leivas. El mismo día, en la Escuela de Alta Gastronomía "Pedro Figari" se llevó a cabo una presentación de trabajo conjunto con UTU, Intendencia Departamental, Ministerio de Turismo, Escuela Arrayanes, cuyo fin es el de comenzar a trabajar en conjunto y potenciar muchas empresas que se encuentran trabajando a nivel departamental en el cuidado del medio ambiente, producción de bienes y servicios, entre otros.

Menciona el Alcalde, que el pasado fin de semana, se hicieron presente los alumnos de UTU de Bella Unión, a quienes el Municipio les otorgó el alojamiento, visitando nuestras instalaciones y realizando visita e intercambio en la escuela "Pedro Figari".

El próximo 29 de agosto, se realizará la presentación de la "Huella de Carbono" en Enjoy Punta del Este, a las 14.00 horas. En la mañana se realizará la conferencia de prensa en la sala Angel Carbonaro de este Municipio, la que estará a cargo de representante de la "Fundación Ciudades", recibiendo la visita de la Mesa Nacional de Alcaldes, que ese mismo día sesionará en Punta del Este.

El Alcalde informa que hará uso de licencia reglamentaria desde el 30 de agosto, hasta el 3 de setiembre inclusive.

Moción: Se aprueba la licencia reglamentaria del Sr. Alcalde, desde las 0.00 horas del 30 de agosto hasta las 23.59 horas del día 3 de setiembre, asumiendo por ese período la Concejal María del Huerto Casañas. Fórmese expediente y pase a la Dirección General de Recursos Humanos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención.**

Continúa el Alcalde mencionando que el día viernes 23 de agosto, a las 12.00 horas en el Yacht Club Punta del Este, se realizará la conferencia de prensa para reconocimiento a Hernán Umpiérrez y Fernando Diz, participantes en la categoría 49 de los juegos olímpicos realizados en París.

El lunes 26 de agosto, a las 17.00 horas, via zoom, se realizará una conferencia de prensa por la correcaminata LGTB que se llevará a cabo en Punta del este, el día 12 de octubre.

Informa que recibió la visita de los Arquitectos Mirabal y Birriel, quienes le presentaron el proyecto para poner en valor las obras del Arq. Leonel Viera, sobre el cual están trabajando.

Por último comenta que mantuvo una reunión con representantes del grupo de "Mantas Solidarias", quienes extenderán un informe sobre la cantidad de mantas que se donan y a que instituciones se destinan.

TEMAS DE CONCEJALES.

El Concejal Pérez informa que en virtud de circular por la zona del terreno ubicado sobre Avenida del Mar, contiguo a la estación de servicio, cuyo acceso es por la mencionada Avenida o por Bulevar Artigas, notó que existe una bajada de luz, un contador, donde se agrupaba un número importante de personas, aparentemente realizando allí la recarga de sus celulares. Se realizarán las averiguaciones. Agrega que en Avenida Gorlero casi calle 29, frente al local "Canoa Quebrada" existe una tapa de 60 cm por 60 cm, que está sostenida por una tabla. Se enviará un inspector del Municipio para que lo verifique, ya que el Alcalde supone que deberá picarse el marco para que la tapa calce exacto. En tercer lugar menciona que sigue la problemática de acumulación de agua en calle 32, frente a la terminal de ómnibus, y que sería muy importante proceder a su correcta canalización.

La Concejal Casañas informa que días atrás concurrió a INAU, donde hizo entrega de juguetes y ropa, en campaña realizada de manera conjunta del Municipio y "Maldonado con abrigo".

Comenta que sería muy interesante que el lanzamiento del libro de la Sra. Curbelo, cuya temática trata de los barrios de Punta del Este, pudiera llevarse a cabo el Fin de Semana del Patrimonio, a lo que el Alcalde responde que ya están hechos los últimos ajustes para proceder a la impresión de los ejemplares, y estima que ya en octubre estarán prontos.

Continúa y menciona que en la zona de la obra de Cipriani, se acumula mucha agua, que tal vez los desagües se hayan tapado con hormigón.

TEMAS DE COMISIONES.

Comisión de Sociales y Género.

Informa la Concejal Casañas, que ya se encuentran trabajando en la organización de la Fiesta de la Primavera, que se festejará en Plaza Artigas.

Moción: Generar reunión con la Dirección de Eventos para coordinar la organización de la Fiesta de la Primavera. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa mencionando que se confirmó la presencia de doscientos niños para el Festival de Coros Infantil "Los niños le cantan a los niños", y que el Museo Ralli, no cuenta con sillas para todos.

Moción. Solicitar el préstamo de 150 (ciento cincuenta) sillas, para ser colocadas en el Museo Ralli, el día 29 de agosto, para el Festival de coros infantil "Los niños le cantan a los niños". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Entregar certificados de participación en el Festival de Coros "Los niños le cantan a los niños". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona que se trabaja en "Inclusión es avanzar", y que ya se está evaluando la fecha exacta en el mes de noviembre para solicitar la sala de "El Jagüel".

Moción: Generar reunión con la Dirección de Políticas Inclusivas, para definir fecha y detalles de la actividad "Inclusión es avanzar" a realizarse en el mes de noviembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Comisión de Medio Ambiente.

La Concejal Núñez informa que el proyecto presentado ante Ande, para el curso de "Diseño Circular" fue aprobado. El curso será financiado por la

Agencia Nacional de Desarrollo, y será dirigido a empresas, emprendedores e instituciones educativas .

Agrega que se encuentra trabajando en el informe sobre la "Huella de Carbono", basado en el Municipio de Punta del Este, haciendo hincapié en el uso de autos eléctricos, educación ambiental y tratamiento de residuos, mencionando el trabajo conjunto que se realiza con diferentes ONGs, para presentarlo el día 29 de agosto, en oportunidad del lanzamiento que se llevará a cabo en el Municipio y Enjoy Punta del Este.

El día 7 de setiembre comienzan los talleres de jabones, en el mes de setiembre en sala Angel Carbonaro, se realizarán los talleres de Fly Fishing, y se está organizando una reunión del Foro Patagónico con OCC Uruguay para intentar realizar el Foro en Punta del Este.

Menciona que ya se retiró el domo de la escuela N.º 5, fue una entrega muy exitosa y de mucha presencia estudiantil.

Comisión de Eventos

El Concejal Arango solicita que se envíe un memorando a la Dirección General de Cultura, solicitando la presencia de la Orquesta Departamental, el día 8 de diciembre, en Plaza Artigas, para el encendido del Árbol de Navidad.

Moción: Enviar memorando a la Dirección General de Cultura, solicitando la presencia de la Orquesta Departamental, en Plaza Artigas, el día 8 de diciembre de 2024, a las 20.30 horas, con motivo del encendido del árbol de Navidad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.10 horas, el Alcalde invita a todos los presentes a concurrir al desayuno que se está llevando a cabo en la sala Benito Stern, organizado por el Municipio y Cipemu, el que cuenta con la presencia del Ministro de Turismo, Sub-Secretario del Ministerio de Turismo, Director General de Turismo de la Intendencia, entre otras autoridades nacionales y departamentales.

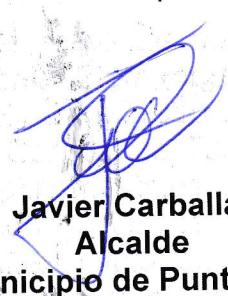
A las 11.40 horas, se retoma la sesión, estando presentes el Alcalde, Concejales María del Huerto Casañas, Micaela Núñez y Ariel de los Santos, quienes recibieron a la Bióloga Marina Stella Delgado y a Marina Trobo, Licenciada en Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales, del CURE, quienes presentaron el proyecto de "Conservación del Humedal del Arroyo Maldonado", en una exposición muy clara y vasta, siendo éste el primer Municipio en el que se presenta, y que involucra a los Municipios de Maldonado, Punta del Este y San Carlos.

Siendo las 12:30 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez

Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal

Alcalde

Municipio de Punta del Este.